



DECRETO DE ALCALDÍA

FIJANDO EL ORDEN DEL DÍA Y CONVOCANDO SESIÓN PLENARIA

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 80 del ROF, y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el art. 21.1 c) de la LBRL,

RESUELVO

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión del Pleno de la Corporación que se celebrará, el día y hora indicado, en 1ª convocatoria, y, de no concurrir el número de miembros legalmente necesarios para su válida constitución, dos días después a la misma hora en 2ª convocatoria, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial con arreglo al orden del día que se detalla.

SESIÓN	DÍA	HORA
Ordinaria	Miércoles 27-06-2018	22.15

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 23-03-2018.
2. DACION DE CUENTAS, INFORMES DE ALCALDÍA Y FIESTAS 2018
3. ACUERDO SOBRE CONCENTRACION PARCELARIA.
4. ACUERDO ADJUDICACION DE COTO DE CAZA MONTE UP Nº 59 "CARBAJAL" Y 76 "PEÑA GORDA"
5. ACUERDO SOBRE SUBVENCION PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO DEL MUNICIPIO.
6. MOCION INTERPUESTA POR GRUPO POLÍTICO CIUDADANOS
7. TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- NOTIFICAR la convocatoria y orden del día de la sesión a todos los miembros de la Corporación.

TERCERO.- PUBLICAR la convocatoria en el tablón de edictos para que puedan asistir todas las personas que lo deseen (Art. 234 ROF).

En Bermillo de Sayago, a 22 de junio de 2018

El Alcalde

